

ECOS DE LA PROVINCIA

GIJÓN

Ampliando nuestro telegrama de ayer referente a la despedida que en este pueblo se hizo al Carnaval de 1902, cuya despedida mortificó muchísimo a algunos elementos reaccionarios, porque creían ver en el acto *finebre* del Entierro de la Sardina, algo así como una rechifa de determinadas prácticas religiosas, vamos a permitirnos copiar algo de lo que dice la prensa de Gijón acerca del famoso entierro organizado por la juventud que pertenece a la sociedad «El Recreo», instalada en el piso principal de la casa que en la Plaza de la Constitución ocupa el «Centenario de Colón», y que a nadie molestó más que a los clericales enragés.

A las nueve y algunos minutos partió de la Plaza Mayor la comitiva.

Rompían la marcha del fúnebre y numeroso cortejo unos quince ó veinte caballeros, sobre briosos corceles, vestidos con ricos trajes, armados de farolas con alegorías; (una de estas decía: *¿Y de las vías, qué seguía á estos la banda de tambores y trompetas; detrás iba el imprescindible farol procesional, y á seguida, el precioso catafalco de tres metros de largo por 1,50 de ancho y cuatro de altura, montado sobre una carroza que arrastraban dos fuertes caballos percherones.*

Este magnífico túmulo, en forma de paralelógramo, remataba en preciosa cúpula y todos sus costados estaban cubiertos de alegorías graciosas y delicadamente pintadas, por lo cual era aún más aplaudida la idea de los organizadores.

La fachada del frente representaba el reloj de 24 horas, que sirvió á principios del año pasado como tema de la gran fiesta organizada por la Sociedad «El Recreo» para despedir el siglo viejo y celebrar la entrada del nuevo.

En las laterales aparecían: á la derecha, la Gran vía al Musel, con soberbios edificios á ambos lados y los correspondientes tranvías. Debajo, se leía la siguiente inscripción: «No será verdad tanta belleza!» A la izquierda, estaba magníficamente dibujado el muro de Langreo, terminando en los Drops, que se destacaban de singular modo y en la parte inferior se leía: «¿Hasta cuándo estarás ahí?»

En la parte posterior se veía un magnífico plano de la fachada del futuro Asilo Pola, que se nos figuró copia fiel de una fotografía, y como comentario, esta expresiva frase: «¿Dónde lo colocamos?»

En el remate, además de varias figuras alegóricas y del título de la Sociedad «El Recreo», se leía: «Del muro de San Lorenzo, Dindurra dirá.—El Parque para el año próximo.»

Detrás del túmulo y bajo un palio *ad hoc*, precedido del bandin de Severino, iban los encargados de derramar la salsa imprescindible de estos casos, todos muchachos de tan buen humor como de voces excelentes y de mucho gusto. Cantaban el responso *al natural* y no faltó el *tantum ergum*, como pudiera haberse oído en los sitios donde se costumbre entonar.

Cerraban la marcha varios coches con socios de «El Recreo», que hacían de directores y á la vez daban la nota característica del carnaval, arrojando serpentinas por centenares.

Puede decirse que pasaban de diez mil las personas que presenciaron el desfile del Entierro y también que ni una sola dejó de hacer grandes elogios de la inventiva de sus organizadores y de lo excelentemente presentado que apareció este festejo postrero del Carnaval.

A pesar de aquella aglomeración de gentes, el orden durante toda la carrera no pudo ser más completo.

El alcalde Sr. Ruiz Gómez dispuso que alumbrasen los focos eléctricos de la calle Corrida, para mayor lucimiento de la fiesta y comodidad del público.

También el Casino de Gijón llevó su galantería hasta el extremo de encender los focos de su fachada y los artísticos aparatos de combinación de luces colocadas en su balcón principal.

Y para terminar; nosotros, como la prensa de Gijón, debemos hacer públicos dos nombres que fueron los que más han contribuido al éxito que alcanzó el Entierro del martes, y son nuestros amigos D. Rodolfo Espiniella, constructor del catafalco é iniciador de la idea, y el joven é inteligente pintor Pumaceno Alvarez, que decoró todos los lienzos, dibujándonos aquella magnífica gran vía que no presentarían mejor los más afamados fotógrafos, y enviamos nuestro aplauso más entusiasta á los socios de «El Recreo» que han sabido enseñar á todas las comisiones municipales y á las que no lo

son como se organizan festejos buenos, bonitos y baratos.

Y que además hacen rabiar á ciertas gentes.

Tan grande es el abandono en que tanto el Estado, como la Diputación provincial, y hasta el mismo Ayuntamiento tienen las vías de comunicación que por fin, despertando de su *letargo* los más interesados, acordaron convocar para las seis de la tarde de hoy á una reunión que se celebrará en el salón de Quintas del Ayuntamiento y á la que asistirán los comerciantes, industriales, navieros, propietarios, empresas de transportes y cuantas personas tengan interés en que se mejoren las condiciones de arrastre y conducción de mercancías desde los muelles á las estaciones, fábricas y almacenes.

De esperar es que de esta reunión resulte algo que nos permita ponernos en comunicación con el resto de la provincia; pues hoy no podemos hacerlo por el mal estado de las carreteras.

Los coches que hacen el servicio á Candás, Luanco y Avilés, se ven precisados á quedarse en La Calzada; á los de Villaviciosa les cuesta triunfos llegar á esta villa y por los demás caminos no se puede transitar sin exponerse á matar el ganado y destrozar los vehículos.

Lo que pasa en Gijón en cuestión de caminos es imposible que ocurra en ningún otro concejo.

¡Y Obras públicas, tan impávidas!

Es posible que muy en breve sea una realidad la construcción del muro en la playa de San Lorenzo.

Convocados por el Sr. Dindurra están reuniéndose, en el momento que escribimos estas líneas, los propietarios interesados en esa construcción para enterarse de los proyectos y estudiar los medios de su pronta ejecución.

Continúa la paralización en el puerto y en los muelles, á causa del mal tiempo. Es muy escaso el movimiento de buques.

Mieres

Otro nuevo crimen ha venido á demostrar que en Mieres se hace casi imposible la vida.

El pasado domingo, estaba en el lugar de Urbano el joven José Suárez, con quien tenían resentimientos, al parecer otros muchachos. Uno de éstos llamó á aquél, diciéndole que tenía que hablarle; y no bien había terminado el Suárez de bajar la escalerilla que da á un patio, otros dos que estaban esperándole le infirieron dos puñaladas en el vientre, á consecuencia de las cuales falleció á los pocos momentos.

Enterados del suceso los agentes de la autoridad, detuvieron á los agresores, que ya están á disposición del Juzgado de Lena.

Y no fué esto sólo; pues cerca de Santullano ocurrió otro suceso análogo, que revela la degradación de ciertas gentes, bien conocidas de las autoridades, pero que las dejan campar por sus respetos, porque sirven lo mismo para un fregado que para un barrido.

Fué el caso que bajando á buen paso un individuo de Santullano en busca de un médico, para que asistiera á un enfermo, al entrar en Mieres se encontró con unos sujetos, los cuales, como si estuvieran de acuerdo, le dieron una paliza fenomenal.

En fin; que en Mieres se pusieron las cosas de tal forma, que habrá que renunciar á salir de casa por la noche ó salir acompañados de una pareja de la guardia civil.

Quirós

Quirós 10 de Febrero de 1902.

Sr. Director de EL PROGRESO DE ASTURIAS.

Muy Sr. mío y distinguido amigo: Con esta fecha dirijo al Sr. Director de «El Pensamiento de Asturias» el siguiente cominicado:

Muy Sr. mío y de toda mi consideración y respeto: Ya que, contra lo manifestado por uno de los redactores de «El Pensamiento» Vds. no dan por terminada la cuestión personal que se me suscitó en el periódico que Vd. tan dignamente dirige, tengo el honor de remitirle las adjuntas cuartillas que aspero publique en contestación al último comunicado de Tirapié.

Se repite de Vd. atento s. s. q. b. s. m.

Telesforo G. Sampedro

Ante todo debo indicar al señor Tirapié (que sin duda por hacerme pariente suyo empieza confundiendo mis apellidos) que yo nunca me molesté ni podré molestarte por los exabrupt-

de quien demuestra su falta de caballerosidad y educación persistiendo en el anónimo después de haber yo descubierto mi nombre; pues tengo por costumbre tratar á cada cual como se merece; y la conducta de Vd., señor Tirapié le hace digno del mas grande desprecio y de que ponga cara de compasión, y no «de vina» res, al leer sus descabellados escritos. Por otra parte, no estará de más advertirle que á mí se me convence con razones y no con embustres y desatinos, que es lo único que encuentro en sus *saladísimas* epístolas.

Ya que incurra Vd. nuevamente, por la fuerza del hábito, en el grave defecto que le critiqué en mi anterior, de sacar á relucir cosas santas sin ton ni son ó solo por aparentar sentimientos religiosos que no tiene, estampando el sacratísimo nombre de Dios entre frases inspiradas por el odio y la venganza, al menos no se haga V. el puritano y diga: «Dios nos ampare y libre de nuestro merecido»; porque, de no haber misericordia y ser ésta infinita, mal me las veo, pero peores se las auguro á Vd., hipócrita amigo.

Nada tiene de extraño que Vd. no encuentre «medio ni modo de coordinar sus... razonamientos», pues éstos, á juzgar por su graciosa carta debieron haberse escapado por los puntos suspensivos; lo que sería raro que á inteligencia tan peregrina se le ocultase la falta de lógica donde, como una y una son dos, se demuestra que ustedes son unos «...» (y conste que no hay plagio al poner «entrecomillas» los puntos que tanto abundan en su último escrito.)

Siento que Vd. alabe mi «modestia, laboriosidad y amor á los convecinos, pues con ello me recuerda (sin que esto sea hacerle la competencia echándole también de erudito) una fábula (no se si de Iriarte ó del autor á quien Vd. con tanta oportunidad cita, creyéndome en la «Luna» en lugar de verme en la *llma*), titulada si no me engaño «La mona, el oso y el cerdo (con perdón de Vd. sea dicho); y francamente, sus alabanzas me obligan á confesar que debe faltarme mucho para poseer las tres virtudes que Vd. me ensalza por no perder la costumbre de la adulación; pero del mismo modo que confieso el pecado, prometo la enmienda; y créame Vd. que ni lloro, ni faltaré á mis compromisos porque la tranquilidad y bienandanza estan en peligro mientras les llega á Vds. el ya muy próximo (aunque ustedes finjan ignorarlo) *sanmartino*; pues todos vimos prevenidos contra los desmanes de los que, rindiendo culto al *Becerro* de oro, no ven la grandísima victoria que supone el haber puesto la *cabezada* á quien hasta hace poco blasonaba de llevar por el *ramal* á los infelices que dentro de muy corto tiempo se verán libres para siempre de sus *coceaduras*.

La alusión que hace á «D. J. D.» prueba, mejor que todos los razonamientos, que Vds. son unos *embusteros* y unos... pues el desgraciado por quien *puse trabajo y dinero* para defenderlo hasta donde me fué posible de las asechanzas del más *vengativo* y *cruel* de los caciques (y cuéntaselo Vd. así á su *señorita*) solo pasando el partido de Vds. pudo haber dicho que yo le metí en ningún compromiso.

Y basta ya de rebatir sandeces: el día que Vd. descubra su nombre y se porte como caballero, me tendrá á su disposición para darle las debidas explicaciones; mientras tanto, permítame Vd. que lo considere hasta indigno de mi desprecio.

Un quirosano

CASTROPOL.—En la parroquia de Belmonte, fué capturado por la guardia civil de este puesto, el soldado desertor del Regimiento del Príncipe número 3, Lope Castro Alvarez, el cual se hallaba reclamado por el gobernador militar de esta plaza.

SIERO.—El día 10 del corriente, ha sido detenido, á las once de la noche, en el pueblo de Abeno, el vecino del mismo José Moral, presunto autor de las heridas causadas en la referida noche á Maximino Blanco Alonso, por cuyo motivo ha sido puesto en la cárcel de esta villa á disposición del juez de instrucción.

ARRIONDAS.—Por la guardia civil de este puesto ha sido detenido en el pueblo de Bodi, de este concejo, Ricardo Sierra Fueyo, de 25 años de edad, casado, tabernero y Francisco Cuero Tojos, de 22 años, soltero, labrador, como presuntos autores de las heridas inferidas con palo á Manuel Caldevilla González, vecino de Pendás de este concejo.

Dichos individuos han sido puestos á disposición del juez municipal por tenerlos reclamados.

SAN MARTIN DE OSCOS.—El día 24 del corriente y en la sala de sesiones de este Ayuntamiento se celebrará la tercera subasta de líquidos y carnes para el corriente año, de diez á doce de la mañana y bajo iguales condiciones que las anteriores.

IBIAS.—En el pueblo de Caldevilla de este concejo ha sido maltratada el día 4 del corriente, por Antonio Cadenas (a) Zurdo y Baldomero Cedrón (a) El Cochero, vecinos de Cuartas, la joven de 22 años de edad Generosa Suárez Fernández, soltera.

La agredida presenta dos heridas producidas con un palo, una en la mano izquierda y otra en la parte anterior de la cabeza.

Los autores de este hecho brutal no han sido detenidos por la guardia civil que hace incessantes pesquisas para capturarlos.

ENTREGO.—Como presuntos autores de la muerte de Antonio Zapico, hecho ocurrido en la parroquia de Ciano el día 9 del corriente y del cual ya tienen conocimiento nuestros lectores, fueron detenidos por la guardia civil, Tomás Antonio Rodríguez, vecino del pueblo de San Vicente en este concejo y José Castaño Fernández, de Rondera en Langreo.

Oviedo GOLPE FINAL

Hemos prometido demostrar que también la pastoral publicada en 29 de Noviembre de 1896 por el obispo de Oviedo, sobre «Los juicios temerarios» estaba servilmente copiada de una de las conferencias que monseñor Landriot dió en 1869 ante la Congregación de señoras de Reims.

Mañana verán nuestros lectores la demostración; pero antes debemos advertirles que Fray Ramón, antepuso á la traducción un párrafo de su cosecha, en el que declara que «Los juicios temerarios» están relacionados con sus dos anteriores pastorales, cuidándose muy bien de ocultar que las copió todas del libro editado en París por Victor Lecoffre, rue Bonaparte, 90.

De otros muchos plagios tenemos noticia; pero como para muestra basta un botón—y nosotros ya hemos presentado tres pastorales ó tres pruebas de plagio, parecemos que es tiempo de dar por terminado este asunto; pues necesitamos el espacio para cosas de más sustancia.

De todos modos, con esto basta para juzgar al obispo como escritor, como hombre y como... sabio.

Por lo menos, sabe traducir regularmente del francés, si es que no copió las pastorales de la edición española que se hizo desaparecer de las librerías, mediante el pago de unas miles de pesetas.

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 13 de Febrero de 1902

Abrese á las cuatro de la tarde bajo la presidencia del Sr. García Braga y con asistencia de los señores Pajares (D. Aristides), López Planas, Rúa, Olay, San Roman, Alvarez (D. Adolfo), Balbín, Alvarez Escotet, Uría, González Argüelles, Suárez Fierro, Vigil, Ríos, Blanco, Montero, García Braga (don Jenaro) y Buylla.

Leida el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Hacen algunas preguntas varios señores concejales, entre ellos el Sr. Balbín, interesándose en el asunto de la introducción de carnes en la capital.

Se dió lectura á la distribución de secciones para el sorteo de asociados, quedando la Corporación conforme.

También se leyó un informe de la Comisión del ramo respecto á la provisión de plaza de jardinero municipal.

A propuesta de varios señores concejales, se acordó que el plazo del concurso para proveerse el cargo sea de quince días.

Autorízase á D. P. A. Blondín, para instalar un circo en la plaza del 27 de Marzo.

El Sr. Buylla, pide que en ese circo sólo se den funciones por la tarde en el caso de que la luz con que se alumbrase no sea eléctrica, pues de lo contrario originaría probablemente un conflicto, dadas las condiciones en que se ha construido el circo.

Agrega que de celebrarse función por la noche, se ordene que se verifique con alumbrado eléctrico.

Queda sobre la mesa, después de haber sido discutida largamente por los Sres. Uría, Vigil, Pajares, Buylla, Balbín y López Planas, una instancia del señor cura párroco de San Tirso, en solicitud de permiso para hacer obras exteriores en la iglesia que regenta.

Queda también sobre la mesa, á propuesta del Sr. Balbín, una instancia de Doña Florentina Escalera, en solicitud de licencia para reformar una fachada en la calle de la Magdalena y otra de D. Benito Acebal, con igual pretensión en la calle Canóniga.

Se concede servicio de aguas á don Evaristo Alvarez; y perpetuidad de una sepultura á D. Juan Ferrer.

Dáse lectura á una moción de la Comisión de policía urbana, proponiendo plan de obras para utilizar los créditos de presupuesto.

El Sr. Balbín manifiesta que debe esta moción volver á pasar á la Comisión correspondiente.

Queda sobre la mesa por acuerdo de la Corporación.

Se aprobaron varias cuentas y se levantó la sesión.

Durante el mes de Enero, la Cocina Económica de esta ciudad ha recaudado por raciones extraordinarias y ordinarias la cantidad de 1.115,60 pesetas; y ha gastado en víveres, nómina de sirvientes, combustibles y gastos generales, 1.131,96 pesetas.

Resulta, pues, una pérdida en el mes de Enero de 16,36 pesetas.

Próximo á terminarse el Circo que en la Escandalera construye la familia Blondín, mañana sábado comenzará sus trabajos la Compañía ecuestre, gimnástica, acrobática, lírica y musical, con ocho caballos amaestrados, que se propone dar en Oviedo un corto número de representaciones.

En esta Compañía figuran la notable ginnasta y ecuyere Srta. Trinidad, la gran volteadora, Srta. Isabel, la excéntrica musical Rosita, los clowns Juan y Antonio, que son á la vez artistas ecuestres y cantantes, el ginnasta Vicente y la directora Estrella Blondín.

Tiene la Compañía un variado repertorio de pantomimas y otros atractivos, que llevarán probablemente mucho público al Circo de la Escandalera.

Los precios son: Asiento de silla alrededor de la pista, 1,50 pesetas. Asiento de preferencia, 1 peseta. Entrada general, 0,50 id.

Los alumnos de la Cátedra de Historia del Derecho de nuestra Universidad, Sres. Rodríguez Lueso, Velarde, Ramos, Alvarez Gancedo, Rodríguez Fernández y Bernardo, han escrito á excitación del profesor Sr. Altamira y como trabajos de clase, sendas Memorias relativas á la información sobre costumbres populares y derecho consuetudinario, abierta por la Sección de Ciencias morales y políticas del Ateneo de Madrid.

El Sr. Salillas, presidente de dicha Sección, ha correspondido al envío de las citadas Memorias con otras tantas cartas, en que agradece, en nombre del Ateneo, á los referidos alumnos, la colaboración aportada con sus interesantes trabajos.

El Sr. Altamira ha hecho entrega de estas cartas á sus destinatarios en el día de ayer.

El domingo, á la salida del Teatro Campoamor se encontró un boá; la dueña podrá recuperarlo dando las señas y preguntando en la redacción de este periódico.

Relojes de oro á precios sin competencia.

Waltham, Longuines, Omega, Repeticiones y cronómetros.

Jyeria, Platería y Relojería.

Juan Serrano y Compañía Címadevilla, 2.

Hemos recibido un ejemplar del Informe resumen leído en la Junta general de accionistas de la sucursal de Banco de España en Oviedo, celebrada el 9 de Febrero de 1902; que se dignó enviarnos el actual director Sr. D. José Consul Escudero.

Según dicho «Informe-resumen» le

Resultado de las operaciones verificadas por la Sucursal de Oviedo, arroja el siguiente resumen:

Beneficios totales, 255.581,02 pesetas.
 Importe de las bajas, 86.935,62 id.
 Beneficio líquido en 1901, 168.585,40 id.

También hemos recibido el «Informe-resumen» correspondiente a la sucursal de Gijón, del que resulta un beneficio líquido durante el año 1901, de 270.582,54 pesetas.

En breve publicará el «Boletín Oficial» las bases a que han de sujetarse en lo sucesivo las subastas de bienes pertenecientes al Estado.

La Administración de Contribuciones de esta provincia en circular que publicará el «Boletín Oficial», hace saber a todos los directores ó gerentes de las Compañías y Sociedades anónimas el deber que tienen de presentar a la Administración de Hacienda los documentos que la misma expresa a los efectos de la cobranza de la contribución sobre utilidades mobiliarias.

Por esta Alcaldía fué impuesta la multa de 10 pesetas a Clemente Lafuente, vecino de Agüeria.

El Sr. Gobernador ha dejado sin efecto la multa de 25 pesetas impuesta a L. no González, vecino de Puerto.

Tribunales

Juicio por Jurados

Ayer se constituyó en nuestra Audiencia el Tribunal del Jurado para conocer de la causa seguida contra Maximino Suárez y otros dos de Laviana, por los delitos de homicidio y lesiones graves.

Después de practicadas las pruebas informó el Ministerio fiscal representado por el Teniente fiscal Sr. Pozas que solicitó veredicto de culpabilidad.

El Abogado defensor Sr. Berjau con su acostumbrada elocuencia y habilidad forense examinó las pruebas y rebatió los argumentos del Ministerio fiscal, interesando del Jurado veredicto de inculpabilidad para los procesados.

Hecho el resumen por el presidente del Tribunal y formuladas las preguntas del veredicto, el jurado las resolvió declarando la culpabilidad de los procesados con algunas atenuantes, por lo que el Tribunal de derecho dictó sentencia condenando a Maximino Suárez a ocho años y un día de prisión mayor y a los otros dos procesados a dos meses y un día de arresto mayor.

SEÑALAMIENTOS

Hoy se celebrarán los juicios orales siguientes:

Siero.—Contra Francisco Fanjul García, por lesiones. Pena dos meses y un día de arresto mayor. Abogado señor Fano, Procurador Sr. Rúa.

Oviedo.—Contra Aurelio Cuartas Palacio, por lesiones. Pena un año y un día de prisión correccional. Abogado Sr. Berjano. Procurador Sr. Alvarez.

Siero.—Evaristo García Alvarez, por lesiones. Pena dos meses y un día de arresto mayor. Abogado Sr. Cabeza, Procurador Sr. Sela.

Lena.—Contra Adolfo García y otro, por lesiones. Pena cuatro meses y un día de arresto mayor. Abogado señor Navarro. Procurador Sr. Alvarez.

Oviedo.—Contra Manuel Suárez González, por lesiones. Pena dos años, once meses y diez días de prisión correccional. Abogado Sr. Aguadé. Procurador Sr. Cabal.

Los mejores vinos son los de la casa de D. Pedro DOMEQ, de Jerez. Cerca de dos siglos de nonbradía. El Cognac PEDRO DOMEQ no tiene rival.

De venta en los principales hoteles, cafés, restaurants y ultramarinos.

En la consulta de enfermedades de garganta, nariz y oídos, establecida en Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, el médico especialista D. Alfredo Gallego, cura con facilidad extraordinaria debida a su acertado tratamiento, resultado de 29 años de estudio y práctica en la especialidad, la sordera, tisis laríngea, ocaña (fetidez de aliento) y tumores de oídos, garganta y nariz.

Valle, Ballina y Fernández
 Sociedad Anónima para la fabricación de Sidra Champagne
 ANUNCIO

El Consejo de Administración de esta Sociedad acordó repartir un dividendo activo de 31 pesetas por acción libre de impuestos.

Los señores accionistas podrán cobrar el importe de dicho dividendo presentando los títulos en los puntos siguientes:

- Villaviciosa: Oficinas de la Sociedad. Oviedo: Masaveu y Compañía. Gijón: Juliana y Compañía. Villaviciosa, Febrero 5 de 1902.—El Secretario, H. Ceferino González.

Salón de actualidades

—PASAJE—

Funciones para hoy

Por la noche

Primera sección, a las nueve.

Los embusteros

Segunda sección, a las diez.

Nina

Tercera sección, a las once.

Viva mi niña

Información Telegráfica

J. de Alvaré y Compañía
 BANQUEROS

Cotizaciones del 13 de Febrero de 1902

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior.	00,00
Banco España.	000,00
Banco Hispano Americano	109,00
Tabacaleras	000,00
5 por 100 Amortizable.	00,00

CAMBIOS

Londres, vista. 00,00
 París, vista, dinero. 00,00

ORO

Alfonsino. 31,00
 Onzas. 32,00
 Isabelino. 36,00

VALORES INDUSTRIALES

F. C. de Infesto. 1.ª serie. 115,00
 » 2.ª. 115,00
 » 3.ª. 100,00
 C.ª Avilesina de Navegación. 000,00
 Duro Felguera. 000,00
 Banco de Gijón. 000,00
 Banco Asturiano. 00,00
 F. C. Vasco Asturiano. 00,00
 Naviera Vasco Asturiana. 00,00
 Explosivos. 000,00
 Crédito Industrial Gijónés. 00,00
 Aurora. 94,00
 Minas de Carreño. 00,00
 Polar. 119,50

VALORES LOCALES

Obligaciones Diputación. 5 % . 100,00
 Idem Ayuntamiento, 4 por 100. 90,00
 Id, Fab.ª de Mieres, 5 por 100 . 101,00
 Idem C.ª Asturias, 5 por 100 . 101,00

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid, 13

SENADO.—La sesión de esta tarde careció en absoluto de interés. Por eso no mando extracto.

Madrid, 13.

CONGRESO.—En el Congreso hubo esta tarde gran animación.

Uría se ocupa de un sermón del obispo de Barcelona, a quien acusa de fomentador del carlismo. (Los carlistas protestan).

Nocedal censura el duelo y pregunta al ministro de Gracia y Justicia si está dispuesto a perseguirlo, contestándole el marqués de Teverga que si y que ya excitó el celo de los jueces para que lo persigan.

Insiste Nocedal en condenar el duelo fundándose en los preceptos de la Iglesia y en las buenas costumbres y alude a los jefes de las minorías parlamentarias.

Interviene Villaverde y Navarro Reverter declarando que están conformes en que se persiga a los duelistas, y mostrándose de acuerdo en considerar que todas las cuestiones que se susciten en el Parlamento, sólo en el Parlamento deben ventilarse.

Romero Robledo conmina a Sagasta para que ponga término al debate y evite que continúe el espectáculo que se dió en la sesión anterior a Carnavales. Repite Romero Robledo los argumentos de siempre y la Cámara presta escasa atención.

También interviene Maura, que se muestra conforme con los anteriores respecto a la cuestión del duelo.

Azcárate sostiene que es inútil que el duelo esté penado en el Código mientras la conciencia social lo autorice.

Sagasta muéstrase de acuerdo con Azcárate y propone que se consti-

tuya un tribunal permanente en la Cámara, para evitar cuestiones en el Parlamento.

Moret invita a todos a que sometan los litigios a la decisión del presidente, y todos guardaron silencio.

Después se entró en la orden del día, consumiendo Silvela el cuarto turno en contra de los presupuestos del río Muni.

Contéstale el ministro de Estado y se levanta la sesión.

Madrid, 13.

En el Consejo de ministros que se celebró en Palacio, Sagasta se ocupó del debate político del Congreso y habló ligeramente de las cuestiones más salientes del extranjero.

La Reina firmó los siguientes decretos relativos a la combinación de gobernadores:

Admitiendo la dimisión al gobernador de Barcelona Sr. Socia, a quien sustituirá el Sr. Manzano, actualmente en Sevilla.

Nombrando para sustituir a éste al Sr. Moral que está en Zaragoza; para este gobierno al de Valencia señor Mencia; para el de Valencia al de Granada, Sr. Capriles; para el de Granada, al de la Coruña Sr. Soldevilla; para el de la Coruña, al actual de Burgos Sr. Romero Donallo; para el de Burgos, al actual de Valladolid Sr. Beaumonde; para el de Valladolid, al de Salamanca Sr. Santos; para el de Salamanca, al de León Sr. García Bernardo; para el de León, al de Albacete Sr. Urefia, y para el de Albacete, al Sr. Acosta.

También se le admitió la dimisión al gobernador de S. govia Sr. Revilla, que será sustituido por el diputado D. Leopoldo Serrano.

Para gobernador de Guadalupe, fué nombrado el Sr. Carreño.

Madrid 13.

En San Fernando (Cádiz) los huelguistas salineros promovieron un motin.

Apedraron muchas casas, echaron a pique cuatro barcos salineros; y del alboroto resultaron heridos dos municipales.

Madrid, 13.

Después del Consejo de ministros celebraron éstos consejo; pero negáronse a decir una palabra de lo que trataron.

Madrid 13

Blasco Ibáñez no ha aceptado el acta que suscribieron Bernal y Muro y nombró otros padrinos para proseguir la cuestión con Silvela.

Los nuevos padrinos de Blasco visitaron ya a Silvela, contestándole éste que considerándoles dignísimos a los padrinos que primeramente in-

tervinieron en el asunto, los cuales adoptaron un acuerdo que él estima satisfactorio, nada tiene que ver con la resolución de Blasco Ibáñez.

Los padrinos comucaron a éste el resultado de la entrevista.

Madrid, 14.

En el despacho del presidente del Congreso, celebraron anoche una reunión los jefes de las minorías parlamentarias.

Moret les pidió que emitieran libremente su opinión respecto al duelo, manifestándose gran diversidad de opiniones.

Sólo Maura se declaró abiertamente contrario al duelo.

La reunión se dió por terminada sin que llegasen a un acuerdo.

Rosón

A LAS FAMILIAS

TARIFA DE PRECIOS

del carbón que se expende en el almacén Estanco de Atrás, número 4, hoy calle de Caveda. Teléfono núm. 152.

	Toneladas		Quintales	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Carbón grueso ó sea cribado servido a domicilio.	84	1	60	
Id. galleta lavado superior calidad servida a domicilio.	82	1	50	
Id. menudo fraguas lo mejor en su clase id. idem.	25	1	35	
Id. id., calderas y cocinas clase superior id. idem.	22	1	10	

El menudo calderas y cocinas hay una existencia de SESENTA TONELADAS. El que desee adquirir toda la partida se le hará una rebaja de dos pesetas en tonelada ó sea a 18 pesetas.

Medios quintales corridos (de 23 a 26 kilos) se venden en el almacén a 0,80 céntimos la galleta; 0,60 el menudo. Los pedidos además de en el almacén, pueden hacerse en la tienda de los Sres. Cardín, Trascorrales.—PAGOS AL CONTADO.

Almacén de carbones

En la calle de Portugalete, núm 15, se venden carbones a domicilio a los precios siguientes:

Por toneladas galleta a 31 pesetas
 Idem cribado a 32
 Por quintales a 1,50

Se admiten pedidos en el almacén a su dueño Benigno Fernandez y además en la calle del Fierro, número 7, y en las Dueñas, número 8.

Ama de cria

Desee criar para en casa de sus padres, una joven soltera, con leche de una mes; la que tenga a bien necesitarla, en Infesto, en el establecimiento de Adolfo Duran, calle Covadonga, darán razón. 10-7

En la calle de Mon

número, 5, tercero se desea para un gabinete que hace dos camas con una sala amueblada dos huéspedes. La porteradara razón. 8-4

Imprenta LA ECONOMICA.
 Santo Domingo, 1,
 OVIEDO.

ABONOS QUIMICOS Y MINERALES

para toda clase de cultivos y praderías de la familia de la Sociedad anónima Santa Barbara LA MANJOYA.

Venta exclusiva en este concejo.

LEONCIO DEL VALLE

Fontan, núm. 3, Oviedo

30-16

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Capital social. cien millones de pesetas
 Depósitos de garantía. cincuenta id. id.

Administrador Depositario el Banco de Bilbao

Comparando su capital con el de las demás Compañías de seguros sin englobar por más a cobrar como otras hacen para abultar sus cifras colocan a LA POLAR por encima de todas ellas. Esta Sociedad exclusivamente Española asegura contra el incendio el rayo, la explosión de gas, de la dinamita y de los aparatos de vapor y de la pérdida de los artículos en caso de siniestro.

RAMOS DE INCENDIOS Y VALORES

Sub-directores en Asturias Sres. Vda. de T. González y León

SAN FRANCISCO 22.—OVIEDO

A los zapateros

Cortes de Botinas aparados a precios reducidos; para almacenes, tiendas etc. y al que se dedique a la reventa de éstos, se le hará el 10 por 100 de rebaja. También se hacen medidas de todas clases. 10-7

Santa Clara, núm. 2, bajo

Centro jurídico

En Asturias: Buyla, Sousa, Merediz, Altamira; Reguera.
 En Madrid: Azcárate, Melquiades Alrez, Prida.

Informes y consultas de derecho mercantil, interaccional privado, legislación industrial, administrativa, arbitrajes, particiones, estatutos y bases para la constitución de sociedades, etc. Agentes auxiliares de todas clases.

Pidanse prospectos, en Gijón a don Lucas Merediz (Plaza de San Miguel, 2) y en Oviedo a D. Leopoldo Sousa (San Francisco, 26).

ANTONIO RODRIGUEZ

SASTRE MADRILEÑO

tiene el honor de participar al público, que desde el día 5 de Febrero, quedará instalado su taller de sastrería en La Felguera (Sama), calle de la Barquera, frente a la Estación del Norte.

El que tiene la satisfacción de ofrecer sus servicios, ha estado trabajando en los principales establecimientos de Madrid, por cuyo motivo garantiza que observará sus buenas condiciones, tanto en la bondad de los precios, como en la buena confección de las prendas.

NO EQUIVOCARSE

Calle de la Barquera
 Frente a la Estación del Norte.



La Gran Bretaña

Talleres de construcción de muebles de ebanistería, tapicería y aliteria

DE

Ricardo Ruiz Zorrilla

OVIEDO: Uría, núm. 16

GIJON: Corrida, 58—AVILES: Cámara; 31

Es la casa que presenta más surtido en toda clase de muebles y la única que vende al mismo precio para todos.

ENFERMEDADES

DEL
FULMON, NERVIOSAS Y DE LA PIEL
ARTURO BUILLA

Oviedo, Uría, 16, pral.
 Consulta: de 12 a 4.)

Traspaso

Por no poder atender su dueño se traspasa una acreditada tienda de vinos y comidas. Buen sitio. En esta Administración informarán

Neptuno y Febo

Taller de reparaciones

DE

Luis de Castro y C.ª

Calle de González del Valle, 8
OVIEDO

Este taller, montado con todos los adelantos más modernos, cuenta con hábiles operarios para realizar sus trabajos.

REPARACIONES DE Paraguas, Sombrillas, Bastones, Abanicos, Impermeables y Chanclos de goma.

Se limpian y reparan con la mayor perfección, toda clase de máquinas de costura.

Precios sin competencia

Pasando aviso al taller, se irá a domicilio a recoger los objetos que se deseen arreglar.

ITINERARIO DE TRENES Y CORREOS DE LA PROVINCIA

Table with multiple columns showing train routes and schedules between Madrid, Oviedo, Gijón, Avilés, and other provincial locations. Includes station names, times, and class types.

NOTA.—El tren correo de Madrid á Gijón y viceversa, no admite viajeros mas que de primera y segunda clase.—El mixto que viene de Madrid, como los demás mixtos y correos de la provincia, llevan coches de las tres clases.

Pedro Domecq. Cosechero, almacenista y extractor de vinos. JEREZ DE LA FRONTERA. CASA FUNDADA EN 1730. COGNAC FINE CHAMPAGNE. COGNAC DE PEDRO DOMEQ.

La Paternal. Compañía anónima de seguros á prima fija contra incendios. FUNDADA EN 1843. Autorizada por reales órdenes y decretos en España, Francia, Italia, Bélgica y Luxemburgo.

La Unión y el Fénix Español. COM PAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Domicilio social: calle Olózaga, 1, (Paseo Recoletos).--MADRID. GARANTIAS. Capital social efectivo, Ptas. 12.000.000.

MAQUINAS "SINGER" PARA COSER. En Grandes rebajas de precios!! Todos los modelos por pesetas 2,50 semanales. MAQUINAS DE PIE DESDE 120 PESETAS (24 DUROS).

COMPANIA HAMBURGUESA SUB-AMERICANA de vapores-correos al Rio de la Plata. Todos los meses saldrán del puerto de la Coruña dos correos directamente para Montevideo y Buenos-Aires.

Imprenta LA ECONOMICA. SANTO DOMINGO, 1.--OVIEDO. Variado surtido de papel y sobre para cartas comerciales. Impresión esmerada de obras, revistas y libros rayados, etc.

GOYANES HERMANOS COMISIONISTAS. Agentes de la Sociedad anónima de seguros marítimos é incendios LA POLAR GIJÓN. Se encargan del recibo y reexpedición de mercancías á todos los puntos de la provincia en condiciones ventajosas para los comerciantes.

Misterios de la Inquisición. Por tanto, decidióse á ir á la taberna; era el último recurso, y abandonó en manos de la Providencia. Más, para no exponerse á ser sorprendida por los esbirros de la Inquisición, resolvió aguardar á la noche para entrar en la ciudad.

Esto era muy poco para reparar sus fuerzas. Apesar de todo, se encontró satisfecha. Durante este mortal largo día, pasaron bastantes personas por el camino, y algunos muchachos penetraron en el jardín del «apóstol» á cejar mariposas y entretenerse en otros juegos.

dos de esta plaza situábanse los tendetes de los carniceros; y el resto estaba ocupado por una multitud de mujeres mal vestidas, colocadas en filas simétricamente, y cada una teniendo delante de sí un inmenso trapo que le servía de mostrador.

cortesana, sus atavíos, con los cuales satisfacía el capricho de una hora, y la manoia, su traje de día de fiesta, obligada á venderlo para comer. La corredora del «Rastro» sabía servir á todos; satisfacía á los más exigentes; hacía ventas y cambios de todo género, pero el mayor beneficio era siempre para ella.

muerte por una de las damas de honor á la cual se lo había regalado. —Mirad—gritaba otra—este rosario de esmalte lleno de cruces de rubíes; los «pa' nuestros» son de esmeraldas; y está bendito por el papa. Se ganan cien días de indulgencia por cada vez que se reza con él, señora.